

2869-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las nueve horas con uno minutos del diecinueve de septiembre de dos mil veinticinco.
Acreditación en la estructura del partido INTEGRACIÓN NACIONAL en el cantón MONTES DE ORO, provincia PUNTARENAS.

Mediante auto n° 2714-DRPP-2025 de las once horas con cuatro minutos del cinco de agosto de dos mil veinticinco, este Departamento le indicó al partido INTEGRACIÓN NACIONAL (*en adelante PIN*), sobre la no acreditación del nombramiento realizado en la asamblea del cantón MONTES DE ORO, en la provincia PUNTARENAS, celebrada de manera presencial el día veintitrés de julio del año dos mil veinticinco, en razón de que, no era procedente la acreditación del nombramiento de Edén Ariel Varela Peña, cédula de identidad n.º 604840727, como fiscal propietario, por encontrarse doblemente designado, como secretario propietario y delegado territorial propietario, en el cantón de cita, toda vez que la función de la fiscalía es incompatible con cualquier otro puesto en los órganos internos del partido.

Posteriormente, el PIN celebró una nueva asamblea en el cantón de MONTES DE ORO, en la provincia PUNTARENAS, en fecha diez de setiembre de dos mil veinticinco, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, en la que se nombró al señor Andrés Esteban González Arrieta, cédula de identidad 603970575, como fiscal propietario.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS
CANTÓN MONTES DE ORO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
603090030	KARINA PEÑA MATARRITA	PRESIDENTE PROPIETARIO
604840727	EDEN ARIEL VARELA PEÑA	SECRETARIO PROPIETARIO
602980801	ANA CRISTINA CASCANTE CAMPOS	TESORERO PROPIETARIO
601350587	CARLOS LEONEL VALDELOMAR MONTOYA	PRESIDENTE SUPLENTE
601820676	CECILIA CAMPOS LEDEZMA	SECRETARIO SUPLENTE
603420996	ANGEL ENRIQUE CAMPOS LEDEZMA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
603970575	ANDRES ESTEBAN GONZALEZ ARRIETA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
602980801	ANA CRISTINA CASCANTE CAMPOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
603420996	ANGEL ENRIQUE CAMPOS LEDEZMA	TERRITORIAL PROPIETARIO
601820676	CECILIA CAMPOS LEDEZMA	TERRITORIAL PROPIETARIO

604840727	EDEN ARIEL VARELA PEÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603090030	KARINA PEÑA MATARRITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
604200999	DAVID HUMBERTO PANIAGUA GONZALEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
604270990	GABRIELA GONZALEZ ARRIETA	TERRITORIAL SUPLENTE
601140313	JESUS ANDRES GONZALEZ LEDEZMA	TERRITORIAL SUPLENTE
118390265	KEREN VALERIA GONZALEZ ARRIETA	TERRITORIAL SUPLENTE
602030724	ROSA AMALIA ARRIETA GONZALEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración el partido político que, los nombramientos acreditados en este acto regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, es decir, hasta el **dieciocho de octubre de dos mil veintiocho**.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/orva
 C.: Expediente n.º015.1-97, partido Integración Nacional
 Ref., No.: 15139-2025